

# EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Octubre 10 de 1891

PERIÓDICO QUINCENAL

Año IX — Número 192

ADMINISTRACIÓN: FLORIDA 209 (altos)

Suscripción voluntaria

Director: ANTONIO CURSACH

REDACTORES

Enrique Terrada — Jacinto Saldías — Víctor M. Fernández  
Felipe Esparza — Marcos Padín

Administrador: MANUEL DEL PUERTO

## EL TIPOGRAFO

### EL OCTAVO NO MENTIR

Tenemos á la vista, entre otros trabajitos salidos de la Imprenta Artística, una obrita titulada *La Muerte de Artigas*, debida al numen poético de Manuel Bernárdez y á los conocimientos tipográficos de Rafael Sánchez. Y en honor á la verdad, debemos confesar que, adheriéndonos en un todo á los juicios emitidos por la prensa montevideana, que considera tal publicación como una verdadera obra de arte, podríamos dar por terminado nuestro cometido si nuestro carácter de tipógrafos no nos obligara á elogiar de veras el conjunto, y analizar sus detalles, según nuestro leal saber y entender.

Sentado, pues, el precedente de que *La Muerte de Artigas*, tipográficamente hablando, es un verdadero primor, debemos consignar, en primer lugar, que, en nuestro concepto, las palabras SEGUNDA EDICIÓN, que aparecen en la parte inferior de la carátula, fuera de los límites del cuadro que la forma, debían haber sustituido al adorno que se halla colocado debajo de la dicción ARTIGAS; pues hallándose encerradas, digámoslo así, dentro de otro adorno, hubieran quedado perfectamente separados el título de la obra y el pie de imprenta.

Respecto á la página dedicatoria, opinamos que no por hallarse compuestos con titulares los nombres personales, estuviere facultado el tipógrafo, corrector, ó autor, para prescindir del acento en *María, Ramírez y San Martín*; máxime si se tiene presente que desde que las iniciales son algo más grandecitas, parece natural que, aunque titulares, y por consiguiente, mayúsculas, revisten pleno carácter de minúsculas. Tampoco debía haberse prescindido del acento en el vocablo *Bernárdez* en la portada y página anuncio. Sin embargo, si es cierto, como han dicho tipógrafos competentes, que «la corrección es el alma de todo escrito», debemos consignar que, si bello es el cuerpo de la obrita objeto de estas líneas, bella es el alma que complementa sus cualidades. En todo el texto del folleto, puede decirse que sólo se encuentra un error; error imputable, aunque indirectamente, á la Real Academia Española, que, con sus frecuentes modificaciones, aceptadas unas y rechazadas otras por los literatos, tiene mandados (como vulgarmente se dice) á los correctores, por más grande que sea su competencia. Decimos esto, porque la mismísima Academia, no obstante consignar, en la página 341 de su Gramática Castellana (edición de 1888), que, los mo-

nosílabos no reciben acento sino cuando tienen dos oficios gramaticales, y á pesar de incluir entre sus ejemplos la voz **de**, con acento cuando es tiempo del verbo *dar*, y sin acento cuando es preposición, la mismísima Real Academia, repetimos, es la primera en faltar á tal precepto, como puede observarse en la página 117 de la citada edición, en que, por tres veces casi consecutivas, se encuentra dicho monosílabo **de** (verbo) sin acento, por no haber tenido, sin duda, presente aquella alta Corporación las reglas que en la prosodia ella misma preceptúa. Y como, según ya dejamos indicado, en el texto de la obrita que nos ocupa el único error tipográfico, si prescindimos del **de** que en el último párrafo nos ocuparemos y de otros de escasisima importancia, es el haber escrito indistintamente, con ó sin acento, la dicción **vi** (páginas 21, 22 y 23), de ahí que no hayamos titubeado ni un solo instante en endosar á favor de la Real Academia Española el total de la culpa del expresado error tipográfico ó prosódico.

Para terminar, diremos que en la página 28, líneas 4 y 5, donde dice: ¿Cuál **sino** Dios? (en cuya oración gramatical juega tan importante rol la figura elipsis), nos parece se ha confundido la conjunción adversativa **sino** con los dos vocablos **si** y **no**, conjunción condicional el primero y adverbio de negación el segundo. Para demostrar nuestro aserto, será suficiente una simple observación: bastará notar que, ampliando tal oración, ó, mejor dicho, prescindiendo de la elipsis, podría redactarse con estos ó análogos términos: ¿Cuál sería (el interlocutor de Artigas) **si no** fuese Dios? Son tantos los autores de nota que han incurrido en error tal, que antes de concluir esta crítica, nos creemos en el imprescindible deber de manifestar, á fuer de imparciales, que, en nuestra humilde opinión, el haber incurrido también en él no redundaba absolutamente para nada en desprestigio de los conocimientos literarios del autor ni del mérito profesional del corrector de la preciosa obrita *La Muerte de Artigas*.

MESTRE LIBORI.

### ¿ESCUELA Ó EMPRESA?

Á los periódicos que en estos días han combatido la guerra que la Escuela de Artes y Oficios hace á las imprentas y litografías de esta capital, presentando propuestas en las licitaciones públicas, debemos agregar *La España*, que, además de haber dado cabida en sus columnas á nuestro artículo anterior, publica en su número 3,502 un brillante editorial, con el título que encabeza estas líneas, ampliando y reforzando nuestra argumentación y haciendo constar que, siempre que ha estado sobre el tapete de la discusión el mismo asunto, ha manifestado las mismas ideas, defendiendo á las clases laboriosas del país.

El artículo de *La España* — que publicaríamos íntegro si no fuese tan reducido el espacio de que disponemos, — concluye con los siguientes párrafos, que condensan una gran argumentación en pro de nuestros propósitos:

« Á nuestro entender, los muchachos sin fortuna y sin medios de ganarse la vida, que se asilan en la llamada Escuela de Artes y Oficios, tienen derecho á que el Estado les enseñe á trabajar de carpinteros, de sastres, de herreros, de zapateros, ó lo que sea, para que, inmediatamente que concluyan el aprendizaje, puedan ir á tomar parte en la lucha por la vida en los talleres particulares, ó establecerse por su cuenta y riesgo, si tienen medios y si bien les parece; pero, que nosotros sepamos, no hay en el país ley alguna que autorice al Estado para asegurar trabajo á nadie, con la plata de un tercero, ni para convertirse en director y explotador de establecimientos industriales de ninguna especie.

« Por consiguiente, una de dos, ó los muchachos aprendices de carpinteros, de tipógrafos, de sastres, etc., etc., asilados en la Escuela de Artes y Oficios, no saben aun de la misa la media y no son tales sastres, ni tales tipógrafos, ni tales carpinteros, ni cosa parecida, ó son ya medianos trabajadores en sus respectivos oficios.

« En el primer caso, mal pueden entrar en competencia con los que saben lo que ellos ignoran, y no se les debe permitir que presenten propuestas para comprometerse á realizar trabajos superiores á sus fuerzas; en el segundo caso, si han concluido el aprendizaje y ascendido á la categoría de obreros, no tiene razón de ser su permanencia en un establecimiento destinado únicamente á enseñar un oficio y no á la explotación, y no deben quedarse un día más en la Escuela de Artes y Oficios, puesto que están ya en aptitud de ir á solicitar trabajo en cualquier establecimiento industrial y sacar provecho de los conocimientos gratuitamente adquiridos.»

El dilema presentado por *La España* es exacto y ante él debían inclinarse la cabeza los periodistas que no profundizan ni estudian las cuestiones que tratan.

El primer término del dilema, de que los aprendices no saben « de la misa la media », es positivo, pues es cosa muy sabida que á la Escuela de Artes y Oficios pueden dirigirse los tipógrafos y litógrafos en demanda de ocupación, y esa escuela los admite como en cualquier otro taller, siempre que el trabajo con que cuente, adquirido en desigual competencia ó remitido por las oficinas públicas, se lo permita.

No siendo, pues, los alumnos de la Escuela los que ejecutan esos trabajos, sino los obreros tomados accidentalmente con un objeto determinado, no con el de enseñar, porque el número de aprendices es el mismo, es el caso de exclamar con *La España*: « ¿ Escuela ó empresa? »

Ahora bien: dejando á un lado la cuestión de principios, de que no es admisible la competencia á los industriales ejercida por un establecimiento de esa índole, llamamos la atención de la Comisión de Caridad sobre ese hecho que denunciarnos.

¿ Cómo puede la Escuela de Artes y Oficios, sin perjuicio de los dineros públicos, ejecutar una obra á bajísimo precio, empleando obreros extraños que le cuestan tanto como á los industriales patentados? »

« Que los maestros que el Estado paga — decíamos en el número anterior — se ocupen de sus deberes y no de ejecutar trabajos á bajo precio sin responsabilidad alguna, por el hecho de que, gánese ó piérdase, de arriba viene el maná. »

Averigüe la Comisión de Caridad ese y otros fenómenos de la citada Escuela, examine la contabilidad en todos sus pormenores, exija que en cada trabajo se lleve la cuenta detallada de su costo y se convencerá de que la Escuela de Artes y Oficios aspira ahora, como ha aspirado en otros tiempos, á convertirse

en empresa, y en empresa ruinosa para el Estado y para los industriales.

En la Escuela de Artes y Oficios, repetimos y afirmamos, no se enseña á trabajar á los alumnos: es un taller como otro cualquiera que se encarga de la ejecución de obras, tanto particulares como oficiales, amparado por los privilegios anexos á un establecimiento del Estado.

Si se ampliase la base actual de la Escuela de Artes y Oficios, con todos sus vicios de organización aun subsistentes y con su desigual é inmoral competencia, todos los obreros, por no morirnos de hambre, nos veríamos obligados á solicitar asilo en ese familisterio oficial, realizándose en estos tiempos las antiguas prácticas del comunismo del Estado.

Si; ampliense los talleres de esa Escuela, y entonces los obreros nos dividiremos en dos grupos: el uno trabajando y produciendo, y el otro, el más numeroso, encerrado, como en los conventos de la Edad Media, viviendo á costa de la miseria del primero.

Esperamos, sin embargo, que, cuando llegue ese caso, *El Día* propondrá que la Escuela de Artes y Oficios sirva á los obreros mendicantes la célebre olla de los conventos.

Luz.

## EL TIPÓGRAFO

### II

Por las razones expresadas en nuestro primer artículo sobre tan interesante asunto, el tipógrafo que gusta recrear su mente por otros espacios muchos más anchurosos, que es lo mismo que si dijéramos lejos del taller donde deja dormir su inventiva idea y donde, además, abandona su docto espíritu á una especie de vaga somnolencia, prescindiendo de toda vida abstracta, para entregarse á la monótona tarea de la composición de letras que expresan ya una opinión concienzuda, ya un pensamiento de profundo alcance; se manifiesta de pronto el hombre instructivo, estudioso, inteligente y dotado de una sindéresis sorprendente, y nos habla con el mismo aplomo y abundancia de preparación, lo mismo de un divino poema de Núñez de Arce que de una inimitable rapsodia de Homero ó que de una lacrimosa elegía de Ovidio; lo mismo, sí, de un portentoso drama de Echegaray que de un juguete cómico de Aristófanes; diserta, igualmente, tanto sobre las aventuradas hipótesis de Flammarión, como acerca de los profundos cálculos de astrónomos tan sabios como Newton y el mártir Galileo.

Y si de este árido y difícilísimo tema, pasa al terreno de las personalidades científicas, sumergiéndose en el fatigoso laberinto de adecuados símiles, busca la comparación de Alejandro en César; la de la elocuencia de Cicerón, en la no menos célebres de Demóstenes; y compara, por último, á Confucio con Licurgo, Solón y Alfonso el Sabio, á Mahoma con Moisés, á Sócrates con Platón, etc., etc.

Es absolutamente imposible poder mencionar aquí á todos los hombres que, habiendo dado sus primeros pasos en la carrera del arte tipográfico, han ocupado eminentes puestos más tarde en la república de las letras y en el augustó y sagrado templo de las ciencias; distinguiéndose así en el periodismo, en la literatura y en la política unos, y en las ciencias del derecho, de la medicina y de la economía otros.

Parece, al juzgar por este progresivo ascendente de transformaciones y metamorfosis intelectuales, que tantos hombres ilustres han ido á arrancar del seno de los humildes talleres,

cual si estos fueran una obligada cátedra de preparación, el vigoroso germen de elevadas ideas para implantarlas después, sin la menor pérdida de su pristina savia, en aquellos cerebros tan ávidos de destinos futuros más trascendentales; y casando unas consideraciones con otras, prevalidos de la lógica analítica de nuestra narración, pudiéramos fundadamente aventurar la creencia de que, como recurso forzoso, tuvieron esos esclarecidos vates que hacer sus primeras armas en el dilatado arsenal del perfeccionado arte tipográfico.

DOMINGO L. MARTÍNEZ.

## TIPOS Y CARACTERES

Señor director de EL TIPÓGRAFO, don Antonio Cusach.

Querido compañero:

Conforme se consigna en el último número del valiente *padrón* que en la prensa montevideana defiende á los que profesamos el noble arte de Gutenberg, prometí remitir á usted una reseña de los acontecimientos que durante la publicación del diario *La República* se sucedieron en la tan antigua como acreditada imprenta *El Ferro-Carril*.

Como lo prometido es deuda, hoy me hallo resuelto á empezar á pagarla, dando á conocer casos y cosas, tal vez ignorados hasta el día por la mayoría de mis queridos compañeros.

Daré principio á la narración exhibiendo como protagonista de la *temporada anárquica* que ha sufrido la imprenta *El Ferro-Carril* al señor don José A. de la Peña, director (ó cosa por el estilo) del Liceo Chivilcoyano (República Argentina) y presentado en dicha imprenta el 28 de Julio del presente año, (1) como propietario del establecimiento tipográfico, con tanta osadía, magestad y cinismo, como escasez de *vintenes*.

El 29 se presentó en los diversos talleres de la imprenta, el nuevo *patrón*, preguntando los sueldos que cada uno de los operarios ganábamos, encontrándolos todos excesivos y diciendo: «son sueldos de ministro; hay que hacer economías; yo quiero pagar poco, pero PUNTUAL» (2).

Ésta y otras muchas *compadradas* se fueron observando mientras el señor de la Peña se tituló *propietario* de la imprenta *El Ferro-Carril* y *director* del diario *La República*, fallecido (el periódico) á consecuencia de la *dentición*, como muy bien dijo EL TIPÓGRAFO en uno de sus números anteriores.

Acompañaba á don Pepe, su hermano don Antonio, á quien no tardamos en titular el *cristo*, pues siendo el reverso de la medalla, es decir, de distintos sentimientos que el *patrón*, empezó por sufrir una pasión algo parecida á la del Redentor del Mundo y concluyó por salir casi crucificado. Don Antonio era nuestro administrador.

El 1.º de Agosto, primer día de *República*, sufrimos la primera *decepción*. Nos encontramos con que el nuevo dueño era un *comprador* (sin plata) de sueldos, es decir, un explotador de *malá ley*, sobre un pequeño crédito que el pobre obrero tenía *contra la casa*, ofreciéndonos dar la mitad del importe.

Excuso decir á usted que nadie aceptó tan *generosa* oferta, puesto que se tenía más confianza en la casa que en el *proponente*.

La *desconfianza*, por parte de los tipógrafos, contra el señor

Peña empezó á nacer el sábado 8 de Agosto, día en que creíamos cobrar lo atrasado, como se nos había prometido (ahora con un veinte por ciento de descuento) encontrándonos que el único capital con que el citado señor contaba era... era imaginario.

Continuamos trabajando hasta el 14, víspera de fiesta; y por consiguiente, día de quincena.

El personal de la imprenta reclamando su dinero, Peña sin tener un cobre y el diario *La República* sin dar señales de vida. Tal era la situación del señor de la Peña el 14 de Agosto, intentando salir del paso con unos cuarenta pesos, cobrados aquel mismo día por trabajos particulares; cuya cantidad fué repartida entre los cajistas y cuerpo de redacción, halagando á los primeros con promesas tan grandes como falsas.

Siguió publicándose *La República* hasta el día 26, (esperanzados los cajistas que la confeccionaban, en cobrar *mañana*, palabra que el señor de la Peña pronunciaba á cada momento); en cuyo día hubo una intentona de huelga, la cual no llegó á realizarse por haber engañado nuevamente al personal del diario su director; sin embargo, el periódico aquel día dejó de publicarse, bajo pretexto, según el señor de la Peña, de que era feriado.

Las nuevas promesas que diariamente inventaba el señor de la Peña, en las cuales nadie creía, y la confirmación de los actos no muy nobles (aunque sí provechosos para él) que ejecutaba, hicieron que dominase en el ánimo de los tipógrafos la desmoralización, llegando ésta á su período álgido el día 3 de Septiembre próximo pasado.

Convenido el personal de los distintos talleres, en separarse de la casa, así se efectuó en las primeras horas del mencionado día.

A. OLIVÁN.

(Continuará).

## CRÓNICA

### Noticias periodísticas

Á principios del corriente mes empezó á ver la luz pública un diario de la tarde titulado *La Defensa*, el cual se atribuye la representación del partido colorado, por más que algunos maliciosos lo consideren como continuación de *El Ferro-Carril* y *La República*, basándose para ello en que su folletín así parece indicarlo, por ser el mismo que publicaban los citados diarios. Por is acaso, ignorando si en la celeste morada hay algún santo ó beato tipógrafo, rogamos á las once mil vírgenes y á los innumerables mártires de Zaragoza, se dignen interceder ante el Creador para que la *dentición* no sea causa de que *La Defensa* haga pronto compañía á la *inocente República*.

— Respecto á la publicación de un nuevo diario católico, se asegura carece de fundamento tal noticia dada por varios periódicos y reproducida por nosotros en el número anterior.

En su consecuencia, deseáramos que los liberales realizaran una nueva manifestación, respetable y numerosa, como la del 20 de Septiembre último, por ver si así los católicos se esforzaban por aumentar el número de sus adalides en la prensa.

— Circula la noticia de que el 15 del actual aparecerán dos nuevos periódicos titulados *El Debate* y *La Prensa*; atribuyéndose la dirección del primero al ex-diputado don Pedro Carve y la del segundo á los señores doctor don José R. Mendoza y don Luis Revuelta.

(1) Era martes, día aciago.

(2) Frases textuales del señor de la Peña.

De Buenos Aires

PERIODISMO — *El Sudamericano*, semanario ilustrado, que tanta circulación había alcanzado, dejó de aparecer, después de tres años de publicación; y *El Sarmiento*, voló al cielo antes de haber cumplido un mes de existencia.

— Anúnciase la próxima aparición de *La Libertad* y *El Deber* en Buenos Aires, y *El Constitucional* en Paraná.

Tales altas y bajas, tanto en Montevideo como en Buenos Aires, demuestran el afán que existe por publicarse periódicos, cuya desaparición suele anunciarse á la par que su aparición.

¡MEJORANDO!... — Hace algunos días que los periódicos de Buenos Aires *La Prensa* y *La Nación*, aparecen también los lunes, lo cual importa decir que los pobres tipógrafos trabajan los domingos; sin que por ello se les haya aumentado el sueldo. ¡Y esos diarios se titulan defensores del pueblo!... ¡Ah!... al romperse las cadenas que oprimían á la infeliz raza de color, apareció la más odiosa de las esclavitudes: la esclavitud del obrero á quien, ¡oh sarcasmo! se titula el soldado de la civilización!...

¡Qué aberración!...

«LA SUDAMERICANA» — Los telegramas y periódicos de la capital vecina, nos sorprendieron hace algunos días, anunciando haber sido declarada en quiebra la «Compañía Sudamericana de Billetes de Banco», ó sea el establecimiento de imprenta, litografía, etc., de mayor importancia en Buenos Aires; debido á la triste circunstancia de no poder hacer frente á sus compromisos, á causa de ser muy considerable la cantidad que se le adeuda y tropezar con insuperables inconvenientes para el cobro de sus cuentas. Entre los deudores de la Compañía, parece figuran los mismos gobiernos de la República Argentina y Provincia de Buenos Aires, por cantidades muy notables procedentes de la impresión de valores públicos.

Deseosos de enterarnos minuciosamente de tal suceso, escribimos á uno de nuestros amigos de Buenos Aires, quien, en carta fecha 3 del actual, nos participa que, gracias á un arreglo con los acreedores, la casa sigue funcionando, aunque con poco personal, debido á la escasez de trabajo.

Como tipógrafos nos felicitáramos de que la «Sudamericana» salvara en breve toda clase de dificultades.

Agradecemos la atención

Los señores Dornaleche y Reyes, propietarios de la Imprenta Artística, han tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la bellísima obrita *La Muerte de Astigas* y uno de la circular en que participan la reapertura de su importante establecimiento.

Respecto al primer trabajito, remitimos al lector al artículo *El octavo no mentir*; y por lo que toca al segundo, creemos es el más primoroso de cuantos se han confeccionado en los talleres montevidianos.

Felicítamos á los señores Dornaleche y Reyes, y nos felicitamos á nosotros mismos, por el decidido afán con que la Artística prosigue el sendero del perfeccionamiento del arte de Gutenberg.

Hay que ir

El 25 del actual se celebrará en el Centro Catalá una función extraordinaria, en la cual tomará parte nuestro querido compañero de redacción don Enrique Terrada, que tantos aplausos ha alcanzado en los teatros de aficionados por la naturali-

dad y gracia con que desempeña sus papeles, especialmente los de carácter cómico.

Como esta función es á beneficio del señor Terrada, y forman su programa la comedia en dos actos «La careta verde» y las zarzuelitas «Chateau Margeaux» y «Los Baturros», no dudamos que nuestros compañeros de tareas, á pesar de hallarse agobiados con un número mayor de plagas que las que se sufrieron en Egipto durante las épocas bíblicas, no dejarán de concurrir á la citada función, pues con cinco reales los hombres y tres las señoras podrán pasar, bien sentaditos y alegres, una velada de verdadero recreo.

Enfermos

Hállanse enfermos, aunque no de gravedad, nuestros apreciables amigos y compañeros don Alberto Vidal, regente general del establecimiento de *El Siglo* y don Manuel del Puerto, administrador y colaborador de esta revista.

Anhelamos de veras poder ver pronto restablecidos á tan queridos compañeros.

Curiosidad

Después de serias investigaciones (no lo tomen ustedes á broma), hemos averiguado que nuestro tocayo de Buenos Aires sigue publicándose.

Satisfecha por esa parte nuestra curiosidad, ahora deseáramos saber por qué no nos visita.

¿Lo sabe alguien?...

Rectificación

En nuestro apreciable colega *Le Gutenberg*, que se publica en Lausanne (Suiza), y en su número correspondiente al 10 de Septiembre último, encontramos una noticia que nos causó verdadera sorpresa, pues de ella se deduce que nuestros compañeros de Buenos Aires no habían formado asociación alguna hasta la actualidad; siendo así que los tipógrafos de la capital vecina cuentan con una institución tan importante como la Bonaerense, cuya acta de fundación é instalación data nada menos del 25 de Mayo de 1857.

Á cada cual lo suyo, querido *Le Gutenberg*.

Suscripción á «El Tipógrafo»

EL SIGLO — A. Silva, \$ 0.40; J. Saldías, 0.30; L. Fugassa, 0.30; S. Arrón, 0.30; C. Finochietti, 0.30; E. Gerner, 0.30; A. Miguens, 0.30; A. Miguens (hijo), 0.30; M. Barros, 0.20; R. Baldizzone, 0.20; José Cao, 0.20; Juan Cao, 0.20; S. Montoro, 0.20; D. Dornaleche, 0.20; R. Bermúdez, 0.20; A. Vidal, 0.10; B. Prado, 0.10; J. Agrasar, 0.10. — Total: \$ 4.20.

LA RAZÓN — *Turno de noche*: F. Sacao, \$ 0.10; P. Seymour, 0.10; J. Vescia, 0.10; E. Barthe, 0.10; J. Danunzio, 0.10; E. Argerio, 0.10; A. Gámbaro, 0.10; J. Esparza, 0.10; F. Vázquez, 0.10. — *Turno de día*: F. Esparza, \$ 0.20. — Total: \$ 1.10.

LA TRIBUNA POPULAR — S. Pontí, 0.20; P. Acuña, 0.10; J. Porta, 0.10; M. Arduino, 0.10; A. Romay, 0.10; L. Lavín, 0.10; J. Puentes, 0.10; A. Fernández, 0.10. — Total: \$ 0.90.

EL BIEN Y TELÉGRAFO MARÍTIMO — C. Bermejo, 0.40; A. Grané, 0.10; J. M. Berro, 0.10; P. Lista, 0.10; L. Devoto, 0.10; J. Telechea, 0.10; C. Cortés, 0.10; J. Palleiro, 0.10; I. Silva, 0.10; F. García, 0.20. — Total: \$ 1.40.

IMPRESA RURAL — E. R., \$ 0.20; A. Otermin, 0.20; M. Martínez, 0.10; José López Villar, 0.20. — Total: \$ 0.70.

RESUMEN

Imprenta	<i>El Siglo</i>	\$ 4.20
»	<i>La Razón</i>	» 1.10
»	<i>La Tribuna Popular</i>	» 0.90
»	<i>El Bien y Telégrafo</i>	» 1.40
»	<i>Rural</i>	» 0.70
Total		\$ 8.30